

Servicio
Canario de la Salud

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE
GRAN CANARIA DOCTOR NEGRÍN



MESA DE CONTRATACIÓN ACTA N° 09/2020

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:

D^a. Ana Bordón Romero

VOCAL:

D^a. Carlota González Toledo

ASESORÍA JURÍDICA

D^a. Ana Isabel Lorenzo Alvarez

INTERVENCIÓN

D. Rafael Medina Jáber

SECRETARÍA

D^a. Dolores Marrero Cabrera

En Las Palmas de Gran Canaria, a las nueve horas del día **diecisiete de febrero de dos mil veinte**, se reúnen en la Sala de Juntas del Servicio de Suministros del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín, las personas reseñadas al margen, para celebrar Sesión Ordinaria de la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín.

A continuación se entra en el **punto primero del Orden del Día**: Apertura de la documentación general para la licitación (archivo electrónico nº 1) del procedimiento abierto: **51/M/20/SU/GE/A/I049** (suministro e instalación del equipamiento y mantenimiento de la centralita en el Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín).

Se procede a la apertura del archivo electrónico nº 1 del expediente antes mencionado, han concurrido las siguientes empresas licitadoras:

- DEKBERA COMMUNICATIONS, S.L. - ALANTIC, JSC – TARPTAUTINE SKUBIOSIOS
MEDICINOS AKADEMIJA, SJC. - CIF: B76745637

* Fecha de recepción de la documentación: 13-02-2020 19:23

- TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U. - CIF: A82018474

* Fecha de recepción de la documentación: 13-02-2020 18:15

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, la mesa concluye:



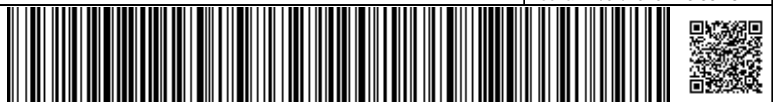
Servicio de Suministros – Sección de Contratación Administrativa
Barranco de la Ballena, s/n
35019 – Las Palmas de Gran Canaria
Telf.: 928 45 01 47 Fax.: 928 44 98 14

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ANA JOSEFA BORDON ROMERO - DIRECTOR GESTIÓN SERVICIOS GRALES A.E
DOLORES MARRERO CABRERA - GR.ADMINISTRATIVO FUNCION ADMINISTRATIVA

Fecha: 17/02/2020 - 13:59:56
Fecha: 17/02/2020 - 13:35:28

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0c3LtU1VSoArGgLI3SsA8fDvCUtgeMkEM



El presente documento ha sido descargado el 17/02/2020 - 14:37:23



- **Excluir** a la empresa licitadora DEKBERA COMUNICATIONS, S.L. - ALANTIC, JSC – TARPTAUTINE SKUBIOSIOS MEDICINOS AKADEMIJA, SJC. - CIF: B76745637 por presentar la documentación fuera de plazo.
- **Admitir** a la empresa licitadora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U. - CIF: A82018474

A continuación se entra en el **punto segundo del Orden del Día**: Aclaración a la proposición (sobre mixto) del procedimiento abierto simplificado: **51/M/20/SS/GE/AS/0003** (servicio de mantenimiento de los aparatos elevadores del CAE Gáldar y Hospital San Roque de Guía).

Se presenta a la Mesa escrito del técnico indicando:

“La oferta presentada por la empresa Kone Elevadores, S.A. Aporta certificación para la valoración del criterio A3, el cuál reza: “Este certificado es válido sólo cuando va acompañado del anexo al certificado con el mismo número en el que se detallan las delegaciones a las que se aplica esta aprobación”. Al no acompañarse el certificado del anexo que el mismo señala como necesario para darle validez, se requiere subsanación para poder valorar dicha documentatación”.

La Mesa acuerda solicitar en el plazo de tres días hábiles aclaración a la empresa Kone Elevadores, S.A., de lo indicado por el técnico.

A continuación se entra en el **punto tercero del Orden del Día**: Aclaración a la documentación técnica del procedimiento abierto: **IFS/19/SU/GE/A/0230** (suministro con instalación de dos sistemas móviles de fluoroscopia digital con destino al Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín).

Se presenta a la Mesa correo electrónico del técnico indicando:

“Al comprobar la documentación aportada por Philips al procedimiento, se comprueba que los “Product Data” entregados de los equipos de los dos lotes se encuentran sesgados por los lados impidiendo comprobar muchas de las especificaciones técnicas de los equipos ofertados. También he comprobado que la ficha de Direcciones Comercial-Técnica no se encuentra cumplimentada en su totalidad ... Se solicita se requiera al licitador que aporta correctamente estos documentos”.

La Mesa acuerda solicitar en el plazo de tres días hábiles aclaración a la empresa PHILIPS IBERICA, S.A.U., de lo indicado por el técnico.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
ANA JOSEFA BORDON ROMERO - DIRECTOR GESTIÓN SERVICIOS GRALES A.E DOLORES MARRERO CABRERA - GR.ADMINISTRATIVO FUNCION ADMINISTRATIVA	Fecha: 17/02/2020 - 13:59:56 Fecha: 17/02/2020 - 13:35:28
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0c3LtU1VSoArGgLI3SsA8fDvCUtgeMkEM	 
El presente documento ha sido descargado el 17/02/2020 - 14:37:23	



La Presidencia levanta la sesión siendo las diez horas y quince minutos del día al principio citado. De todo lo cual como Secretario doy fe.

VºBº
LA PRESIDENCIA

LA SECRETARÍA

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
ANA JOSEFA BORDON ROMERO - DIRECTOR GESTIÓN SERVICIOS GRALES A.E DOLORES MARRERO CABRERA - GR.ADMINISTRATIVO FUNCION ADMINISTRATIVA	Fecha: 17/02/2020 - 13:59:56 Fecha: 17/02/2020 - 13:35:28
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0c3LtU1VSoArGgLI3SsA8fDvCUtgeMkEM	 
El presente documento ha sido descargado el 17/02/2020 - 14:37:23	